

MENDOZA, **04 NOV 2013**

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 18789/2013, en la que el Ing. Alfredo Ernesto PUGLESI presenta el informe sobre la actividad desarrollada en las “42 JAIIO Jornadas Argentinas de Informática”;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 340/2013-FI, se autorizó al citado profesional a participar del mencionado evento.

Que el citado Congreso se llevó a cabo en la Provincia de Córdoba.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 08 de octubre del año 2013.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el informe presentado por el Ing. Alfredo Ernesto PUGLESI (Legajo 22.374) sobre la actividad desarrollada en las “42 JAIIO Jornadas Argentinas de Informática”, del 16 al 20 de setiembre del año 2013..

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° **286 / 13**